

Ocho millones para restaurar la vieja mina de mercurio de La Soterraña, en Lena

El Consejo de Ministros aprobó esta ayuda al Principado al analizar los problemas de estabilidad que tiene la explotación, muy contaminada

Julio Vivas

Pola de Lena | 20·10·22 | 13:00

El Principado contará con ocho millones de euros para culminar las labores de clausura y restauración de [la antigua mina de mercurio de La Soterraña \(Lena\)](#). Fue el Consejo de Ministros, a petición del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), quien aprobó la concesión directa de una subvención al Gobierno regional para este fin, tal y como se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Junto a esta ayuda, también se conceden 1,33 millones a la región de Murcia para realizar el mismo tipo de labores en la mina San Cristóbal I.

La Soterraña, ubicada en Muñón Cimero, es una escombrera de una antigua mina de mercurio subterránea. La zona está desmantelada, pero se han observado problemas de inestabilidad tanto en la escombrera como en los lugares colindantes, lo que ha obligado a tomar medidas.

Hace un año dieron comienzo en este entorno los trabajos de descontaminación, iniciados tras varios años de intentos fracasados por poner en marcha el esperado proyecto de recuperación ambiental. Esta

actuación contó con una partida europea de 1,2 millones de euros a través del proyecto «SUBProducts 4life», un plan pionero que suponía la movilización de 20.000 toneladas de escoria y cenizas para la contención de los contaminantes.

El pasado mes de julio, la directora general de Energía, Minería y Reactivación, Belarmina Díaz, visitó las obras acompañada por técnicos del Ayuntamiento de Lena y de Medio Ambiente. El objetivo era analizar qué nuevos trabajos eran necesarios y estudiar el acceso a nuevos fondos para terminar la restauración de la explotación. Finalmente, la ayuda ha llegado del Gobierno central, que sufragará los trabajos con una aportación de 7.986.445 euros. Eso sí, la concesión de esta subvención directa supondrá que el Principado quedará sujeto a las obligaciones previstas en las resoluciones que contemplarán las labores de restauración, y la vigilancia del mantenimiento y conservación medioambiental de los terrenos afectados por los residuos mineros. Asimismo, durante, al menos, 75 años desde la concesión de estas subvenciones, quedará prohibido cualquier cambio de uso de los terrenos afectados por los residuos mineros.

La mina Soterraña ha dejado una desgarradora huella en el concejo de Lena. Durante décadas, trabajadores enfermaron por su exposición a los contaminantes. La mina cerró definitivamente sus puertas en los años sesenta, cuando el valor del mercurio se desplomó sin remedio. Los vecinos del valle de Muñón reclamaron ya entonces la descontaminación de la zona. Un clamor que se ha alargado durante medio siglo y que, por fin, se ha materializado con un proyecto de saneamiento ambiental para esta antigua explotación.